



Córdoba,

19 FEB 2019

EXP-UNC: 0018489/2015

VISTO:

El trabajo final de adscripción de la Licenciada GABRIELA INÉS TEJEDA denominado "*Un aporte a la tarea docente*", correspondiente a su adscripción a la docencia en la asignatura anual Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social "B" y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Reglamento de Adscriptos aprobado por Res. HCACETS 46/05. (Ex Escuela de Trabajo Social).

Que por resolución de la Secretaria Académica de la Escuela de Trabajo Social N° 109/16 se aprueba el primer año de Adscripción y se la admite para el segundo año de adscripción.

Que la Licenciada en Trabajo Social GABRIELA INÉS TEJEDA ha cumplido con los requisitos establecidos para la aprobación de la adscripción en la asignatura mencionada.

Que según el informe elevado por la Docente a cargo de la asignatura de referencia, se aprueba el Trabajo Final de la adscripta mencionada. Todo ello corroborado por Dirección de Carrera de Trabajo Social de esta Facultad.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Trabajo Final presentado por la Licenciada GABRIELA INÉS TEJEDA, D.N.I N° 16.507.414 denominado "*Un aporte a la tarea docente*", como finalización de su adscripción a la docencia, en la asignatura anual Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social "B" de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la adscripción de la Licenciada GABRIELA INÉS TEJEDA en la asignatura anual Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social "B", de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período 2015-2016.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Notificar. Girar copia a la Dirección de Carrera de Trabajo Social de esta Facultad. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Maria Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N.º
MFF

17